

2.- Informe de la Comisario .- La ingeniera Mercedes Rivadeneira Ortega, manifiesta que su informe está por escrito y que consta en el balance Económico del año 2008, y pide que se lo de lectura, así lo realiza la Presidencia y puesto en consideración es aprobado por unanimidad de votos de los accionistas presentes

3.- Aprobación del Balance del Ejercicio Económico del año 2008.- La señora Presidenta manifiesta a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, que el balance del Ejercicio Económico del año 2008, está en poder de cada uno de los accionistas y dispone que se de lectura del mismo por parte de la señora contadora, quien cumple lo ordenado. Puesto en consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, es aprobado por unanimidad de votos

4.- Conocer y resolver sobre las Utilidades del Ejercicio Económico del año 2008.- El señor Ing. Gabriel Gustavo Patiño Perrone, Gerente General de la compañía manifiesta que el ejercicio económicos del año 2008, no arrojan utilidades por cuanto la compañía no tenido actividad económica alguna, por lo que esta no tiene ninguna utilidad para ser repartidas a los accionistas en proporción al valor pagado de sus acciones. La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas aprueba por unanimidad de votos de los accionistas presentes, que al no haber tenido actividad económica, no hay utilidades que repartir a sus accionistas.

5.- Nombramiento de Comisario.- La señora Presidenta propone a la Junta General Universal Ordinaria de accionistas el nombre de la ingeniera Mercedes Rivadeneira Ortega, para el cargo de Comisario de la Compañía. La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, por unanimidad de los accionistas presentes, elige la ingeniera Mercedes Rivadeneira Ortega, como Comisario de la compañía por el lapso de un año.

Concluidos los asuntos a tratar, constantes en el orden del día, la señora Presidenta, pide a la Junta General Universal entre en receso hasta que el secretario, redacte el acta. La Junta General Universal de Accionistas entra en receso hasta que el señor secretario redacte el acta. la Junta General Universal de Accionistas, así lo acuerda, por unanimidad de votos entra en receso a las 10H30, reinstalada, a las 10H50, con el mismo quórum de instalación, se lee el acta, la que es aprobada por unanimidad de votos y suscrita por los asistentes. Se deja constancia que el documento del expediente son la lista de accionistas, terminando la sesión a las 11H00. f) Ing. Gabriel Patiño Perrone-Gerente General-Accionistas- Secretario; f) Mercedes Patiño Arzube- Presidenta; f) Julio Patiño Perrone ; f) Salvador Patiño Perrone.

Certifico que esta copia es igual a su origina, que reposa en los archivos de la compañía a la cual me remito en caso necesario.

Guayaquil, 11 de febrero del 2009

Ing. Gabriel Patiño Perrone

Gerente General - Secretario